

VOLCÁN UBINAS

IGP/CENVUL-UBI/BV 2020-0031

Periodo de análisis: 20 al 26 de julio de 2020
Arequipa, 27 de julio de 2020

Nivel de alerta: **NARANJA**
Nivel de alerta sugerido: **VERDE**

El Instituto Geofísico del Perú (IGP) informa que el volcán Ubinas (región Moquegua) continúa registrando durante el periodo de análisis un leve incremento en su actividad sísmica; en consecuencia, **se sugiere a las autoridades y población mantenerse atentos a los boletines emitidos por el IGP.**

Durante el periodo de análisis, se ha llegado a identificar la ocurrencia de 20 sismos con magnitudes por debajo de M1.5, eventos que estarían asociados a procesos de ruptura de rocas que ocurren al interior del volcán. En promedio, se ha registrado la ocurrencia de 3 sismos por día. Asimismo, se ha registrado 6 señales sísmicas que estarían asociadas al movimiento de fluidos volcánicos (vapor de agua y gases); dentro de estas se ha identificado 2 eventos de tipo Tornillo, sismos que estarían relacionados al incremento de presión interna del volcán. No se ha registrado actividad sísmica relacionada al ascenso de magma.

Las cámaras de vigilancia registraron columnas de gases y vapor de agua que alcanzaron alturas de hasta 700 m sobre la cima del volcán; posteriormente, dichas emisiones fueron dispersadas hacia el sector sureste del volcán.

Tanto el monitoreo de la deformación de la estructura volcánica, mediante instrumentos GNSS, así como el monitoreo satelital a través de los sistemas SENTINEL, OMI-NASA (gas SO₂) y MIROVA (anomalías térmicas) no registraron anomalías durante el periodo de análisis.

RECOMENDACIONES

- Mantenerse informado en todo momento sobre la actividad volcánica del Ubinas mediante los boletines emitidos por el IGP: (<http://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/>).
- No acercarse a un radio menor de 3 km del cráter del volcán.
- No descuidar las acciones de prevención ante un eventual incremento de la actividad volcánica.

PERSPECTIVAS

- En caso de ocurrir emisiones de ceniza, la dispersión de estas partículas sería, entre el 27 y 29 de julio, hacia el sector sureste del volcán Ubinas. En caso del registro de explosiones en dichos días, la dispersión de cenizas sería hacia el sector este. Entre los días 30 de julio al 2 de agosto, la dispersión de ceniza sería principalmente hacia el sector este del volcán Ubinas.
- Se prevé heladas severas entre el 27 y 29 de julio que podrían condicionar, en caso ocurriesen emisiones de ceniza, la presencia de estas partículas en el valle de Ubinas.

Instituciones cooperantes:



Nota: el próximo boletín se emitirá el 3 de agosto de 2020. De existir cambios repentinos en el comportamiento dinámico del volcán, estos se emitirán oportunamente